

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 39

En Cabildo, siendo las 09.58 horas del día miércoles 06 de Diciembre del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda y Teresa Pinilla Delgado.-

Se deja constancia que los Concejales Alexis Sánchez Baeza y Mario Alvarado asisten al Congreso de Salud Primaria en Viña del Mar de la ACHM los días 4, 5 y 6 de Diciembre 2017.

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| <i>1.- Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.-Paola Badillo</i> | <i>Directora Finanzas</i> |
| <i>3.-Carolina Andrea</i> | <i>Directora SECPLAN</i> |

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
 - a).- Aprobación del Plan de Salud Municipal, Aprobación de los Proyectos de Presupuestos de Salud, Municipal y Educación.-*
 - b).- Proyecto de Incremento presupuestario área salud.*
 - c).- Informe de Beca Centenario, Segundo semestre año 2017, segundo grupo rezagado.*
 - d).- Proyecto de acuerdo "Construcción Salón Municipal, Multiuso CABILDO, por superar las 500 UTM.*
- 6.- Incidentes de Concejales*

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



Desarrollo:

1.- Audiencias Públicas

- Se accede a Solicitud de audiencia a Don Pablo Rubillo y Doña Glenda Souper.

2.- Aprobación Actas anteriores

Se somete a aprobación del Concejo las Minuta del Acta Sesión Ordinaria N° 27 y 37, las que se aprueban en forma unánime y sin objeción.

Se solicita recordar las Actas pendientes de las Sras. Rayen Tapia y Priscila Morales.

3.- Correspondencia

No hubo

4.- Cuenta del Alcalde

- El jueves 23 de noviembre realizamos el Consejo Comunal de Seguridad Pública en Cabildo.
- El mismo día realizamos la jornada "Deporte en tu Barrio" en el Parque Municipal, liderado por el IND y nuestra área de Deporte. También asistimos a la Muestra Cultural de la Escuela de La Vega y a una reunión de la Junta de Vecinos La Araucaria, donde manifestaron algunos requerimientos a la Municipalidad.
- El sábado 25 de noviembre, junto a nuestro Departamento de Salud, realizamos el Operativo Médico en la Escuela Araucaria, en donde especialistas de la Universidad Finis Terrae atendieron a aquellos pacientes que llevaban tiempo esperando este tipo de atención, y con lo cual logramos reducir estas listas de espera.
- Durante la semana del 25 de noviembre realizamos la certificación de los talleres de peluquería en Artificio y Las Puertas y de masaje en La Viña. Todas las participantes estuvieron muy contentas y se realizará en cada una de ellas una segunda etapa.



- El viernes 1 de diciembre estuvimos presente en el lanzamiento de las Olimpiadas Deportivas organizadas por el Gobierno Regional de Valparaíso y el IND. En nuestra página web está publicado todo el calendario de encuentros en donde somos sede y donde participan deportistas cabildanos.
- El sábado 2 de diciembre asistimos al Teatro Teletón para hacer la donación de Cabildo, resaltando que superamos la meta comunal.
- El día de ayer, asistimos a la reunión de la UNCO Adulto Mayor para ver detalles de la cena de fin de año que será el 13 de diciembre y certificamos a los adultos mayores que participaron de nuestros talleres de estimulación cognitiva.
- También el día de ayer, se realizó en este salón el Consejo de la Sociedad Civil y asistimos a la licenciatura de la jornada vespertina del Liceo A2.
- Sobre las actividades navideñas, los invitamos el lunes 11 de diciembre, a las 20.00 horas a la Plaza de Armas. Este día prenderemos el árbol de Navidad junto a villancicos de la Escuela Hans Wenke.
- Solicito autorización al Concejo para ingresar como tema una modificación presupuestaria que se les entregará a cada uno de ustedes en este momento.

- *Alcalde solicita regularizar tema de la no participación de la Concejal Sra. Teresa Pinilla en el Congreso de Salud Primaria en Viña del Mar por razones de salud familiar y que en su reemplazo asistió Concejal Sánchez.*

Lo anterior señala el Alcalde no implicaría un mayor gasto, solo es necesario regularizar la asistencia de Concejal Sánchez en su reemplazo.

Se sanciona favorablemente en forma unánime y sin objeción por los presentes el cambio propuesto por el Sr Alcalde.



5.- *Asuntos Nuevos*

a).- *Aprobación del Plan de Salud Municipal, Aprobación de los Proyectos de Presupuestos de Salud, Municipal y Educación.*

Alcalde somete a aprobación del Concejo los siguientes Planes y Proyectos Año 2018, conforme Cronograma de presentación y aprobación aprobado por Concejo:

Plan de Salud Municipal 2018:

Alcalde somete a aprobación del Concejo el Plan de Salud 2018, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes.

*Se deja constancia que la **Concejal Pinilla** solicita que el próximo año se realice una Sesión especial previa de Concejo, para abordar el Plan de Salud 2019, al igual como se realizo con el PADEM 2018.*

Proyecto de Presupuesto Municipal 2018

Alcalde somete a aprobación del Concejo el Proyecto de Presupuesto Municipal año 2018, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes.

Proyecto de Presupuesto Salud 2018

Alcalde somete a aprobación del Concejo el Proyecto de presupuesto Área Salud 2018, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes.

Proyecto de Presupuesto Educación 2018

Alcalde somete a aprobación del Concejo el Proyecto de Presupuesto Área Educación 2018, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes.

b).- *Proyecto de Incremento Presupuestario área salud.*

Alcalde somete a aprobación del Concejo los siguientes Proyectos de Acuerdo, los cuales se aprueban en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes, como se indica a continuación:



**PROYECTO INCREMENTO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS AL
PRESUPUESTO SALUD**

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002		APORTES AFECTADOS	\$ 382,467
115	08	01	002			RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	\$ 9,971,151
115	08	99	001			DEVOL. Y REINTEGROS NO PROV. IMPTO	\$ 227,982
TOTAL QUE SE INCREMENTA							\$ 10,581,600

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	004			PRODUCTOS FARM (FARM. POPULAR)	\$ 2,919,133
215	22	08	007			PASAJES FLETES BODEGAJES	\$ 300,000
215	29	04				MOBILIARIOS Y OTROS	\$ 3,480,000
215	29	05	999			OTRAS	\$ 3,882,467
TOTAL QUE SE AUMENTA							\$ 10,581,600

GLOSA: Mayores ingresos Percibidos para gastos a incurrir en: Compra de mueble clínico Posta Artificio, Container para uso del Dpto de Salud, Compra de alimentos Ensure, Pasajes Fletes y Bodegajes y mayores ingresos percibidos para otras compras del CCR.

**PROYECTO INCREMENTO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS AL
PRESUPUESTO SALUD**

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	002	999		OTROS (BONOS)	\$ 11,708,424
TOTAL QUE SE INCREMENTA							\$ 11,708,424

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	21	01	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 5,528,978
215	21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 6,179,446
TOTAL QUE SE AUMENTA							\$ 11,708,424

GLOSA: Mayores ingresos Percibidos para gastos a incurrir en Bono Trato Usuario.



**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS
POR PERCIBIDOS PRESUPUESTO MUNICIPAL**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUBAS	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	03	01	999		OTRAS	5,000,000
					TOTAL INCREMENTO	5,000,000

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	5,000,000
					TOTAL INCREMENTO	5,000,000

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS
POR PERCIBIDOS PRESUPUESTO MUNICIPAL**

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUBAS	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
115	13	03	001	999	OTRAS	18,912,000
115	03	02	001	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	11,289,000
115	06	02			DIVIDENDOS	138,000
115	08	02	001	999	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	6,759,000
115	08	02	008		INTERESES	1,254,000
115	13	03	002	999-001	PREDIOS EXENTOS	57,000
115	13	03	005	001	PATENTES MINERAS	3,657,000
					TOTAL INCREMENTO	42,066,000

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	22	07	002		SERVICIO DE IMPRESIÓN	1,066,000
215	22	08	001		SERVICIO DE ASEO	21,000,000
215	22	08	011		SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	20,000,000
					TOTAL INCREMENTO	42,066,000

NOTA: INCREMENTO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS PARA GASTOS MES DE DICIEMBRE, AÑO NUEVO Y CONTRATO SERVICIO DE ASEO.



PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBA	DENOMINACION	MONTO
215	22	09	003		ARRIENDO DE VEHICULOS	6,000,000
215	22	09	005		ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	6,000,000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	12,000,000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO	
215	22	05	002	001	AGUA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	2,000,000
215	22	05	002	002	AGUA AREAS VERDES	4,000,000
215	22	07	002		SERVICIO DE IMPRESIÓN	3,000,000
215	22	08	002		SERVICIO DE VIGILANCIA	3,000,000
					TOTAL QUE SE AUMENTA	12,000,000

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS, PARA GASTOS DE MANTENCION MES DE DICIEMBRE, ACTIVIDADES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO.-

Se deja pendiente Aporte a la Asociación Cordillera hasta conocer la opinión de los demás Concejales asistentes a Congreso de Salud Primaria.

c).- Informe de Beca Centenario, Segundo Semestre año 2017, segundo grupo rezagado.

Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de Acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes, como se indica a continuación:



**INFORME BECA CENTENARIO
SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017
SEGUNDO GRUPO DE REZAGADOS**

**I.- RENOVANTES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017.-
SEGUNDO GRUPO DE REZAGADOS**

- UNIVERSIDADES TRADICIONALES	: 01 ESTUDIANTES X \$ 87.480 = \$ 87.480.-
- UNIVERSIDADES PRIVADAS	: 01 ESTUDIANTES X \$ 87.480 = \$ 87.480.-
	<u>02 ESTUDIANTES</u> <u>\$ 174.960.-</u>

➤ **RENOVANTES** : \$ **174.960.-**

MONTO TOTAL 2do. SEMESTRE AÑO 2017 \$ **174.960.**
SEGUNDO GRUPO DE REZAGADOS

d).- Proyecto de acuerdo "Construcción Salón Municipal, Multiuso CABILDO, por superar las 500 UTM.

Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de Acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por los Concejales presentes, como se indica a continuación:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO.

MATERIA: CELEBRAR CONVENIOS QUE INDICA.

OBJETIVO

El presente proyecto tiene por finalidad someter al acuerdo del concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado para que el alcalde en representación de la municipalidad celebre el siguiente convenio mandato de proyecto FRIL 2017 respectivamente.-

"Construcción Salón Municipal Multiuso Cabildo"
Código BIP: 30486292-0

Fundamento Legal.

Artículo 65. Ley N° 18.695.- *El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcción.*



TEXTO DEL ACUERDO

El Concejo acuerda aprobar la propuesta alcaldía para celebrar el siguiente convenio:

"Construcción Salón Municipal Multiuso Cabildo"
Código BIP: 30486292-0

6.- Incidentes de Concejales

6.1.- Intervención de Concejales Pinilla:

- Manifiesta que en sector Hospital de la La Viña, en el tercer pasaje, se necesita señalética para control de exceso de velocidad de los vehículos.
- En Sector Calle Juan Figueroa un grupo de personas están pidiendo cerrar la calle para realizar una actividad recreativa en navidad. Alcalde solita petición formal a Municipio.

Alcalde orienta a que las organizaciones sociales convoquen y se mantengan unidos.

6.2.- Intervención de Concejales Vera

- Señala que converso con Director de Educación y le ha pedido que se la juegue porque la P.S.U se de acá en Cabildo, los establecimientos son muchos ahora en Cabildo abarcando a Petorca. Piensa que se podrá dar la opción. Deja de manifiesto que produjo un problema de locomoción serio el día de la P.S.U.
- Solicita fiscalizar presencia de vehículos que botan basura en la noche en sector Los Molinos.
- Da cuenta que los niños de 13 a 15 años no tienen Academia de fútbol que los acoja. Hay buenos elementos en Cabildo y se están perdiendo.

Consulta ¿si la municipalidad puede formar una Academia? Da cuenta que los niños se están yendo a la Liga a practicar deporte, donde si hay una Academia.

Alcalde explica que en la Liga puede ser en el equipo Flechas Liga. Alcalde habla de que en la comuna funciona una Competencia escolar y los talleres. Habría que estudiar la moción planteada por la Concejales.



6.3.- Intervención de Concejal Romero

- Consulta por las luminarias pendientes del sector de Bartolillo-Paihuen (Capilla) para prevenir delincuencia y drogas. Alcalde explica que no se ha hecho remate y el costo es elevado cuando no hay postación.

6.4.- Intervención de Concejal Miranda:

- Plantea que las actividades de la Asociación Cordillera no avanzan y no revisten mayor impacto en la Región. Se suman a la moción las Concejales Pinilla y Romero.
- Solicita el pago de Bono anual por asistencia al Concejo. Se Suman a la petición todos los Concejales presentes. Se accede a lo solicitado en forma unánime por Alcalde y los Concejales presentes.

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 13.50 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

TMC.-